

ISSN 2007-1620

Humanitas

Universidad Autónoma de Nuevo León
Anuario del Centro de Estudios Humanísticos

Años 46, No. 46, Vol. IV
Enero-Diciembre 2019

Historia



UANL®

LAS FORMAS DE EVALUAR EN EL COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE SALES, DE SAN MIGUEL EL GRANDE (HOY SAN MIGUEL DE ALLENDE), 1783-1789

José Roberto Mendirichaga*

Resumen: Con base en un manuscrito de finales del siglo XVIII, correspondiente a los exámenes de alumnos del Colegio de San Francisco de Sales en San Miguel El Grande (CSFS), se intenta dimensionar qué niveles y materias se evaluaban, cuál era la forma de hacerlo por los sinodales, y qué se reconocía o reprochaba, lo que debe situarse en el marco de la época, tomando en cuenta que todo ello se daba bajo la guía de Juan Benito Díaz de Gamarra, impulsor de la filosofía moderna en la Nueva España, en un esfuerzo por empatar ciencia y fe.

Palabras Clave: historia educativa, San Miguel de Allende, evaluación, Juan Benito Díaz de Gamarra.

* Licenciado en Filosofía por la Universidad del Valle de Atemajac, en Guadalajara; maestro en Letras Españolas por la Universidad Autónoma de Nuevo León; y doctor en Historia por la Universidad Iberoamericana, Campus Ciudad de México. Es profesor emérito de la Universidad de Monterrey.

Introducción

EL OBJETIVO DE ESTA INDAGACIÓN ES DAR cuenta de una forma de evaluar en los exámenes privados y públicos del citado Colegio, con base en los comentarios de los profesores sinodales asentados en un libro manuscrito específico que va del año 1783 al de 1789, como una práctica académica y un ejemplo de la Ilustración Novohispana ya muy cerca del periodo independiente. Son diversos los aspectos que pueden estudiarse acerca de una institución educativa: el origen de su fundación, sus principales docentes y egresados, su filosofía educativa, sus prácticas cotidianas, sus programas de estudios, sus instalaciones, etcétera.

Se optó por analizar la forma de evaluar los cursos allí impartidos, con base en un manuscrito resguardado en el Archivo Histórico del Oratorio de San Felipe Neri en San Miguel de Allende, documento titulado *Libro en que se asientan anualmente las Crises*¹ que *merecen los Alumnos de este R. y M.I. Colegio de S. Francisco de Sales que está a cargo de la V. Congreg. del Orat. de S. Felipe Neri de esta Villa de S. Miguel el Grande [...]*.

Pero antes de entrar en materia propiamente dicha, se quiso dar una visión geográfica de San Miguel El Grande, hoy San Miguel de Allende, al igual que escribir sobre el rector que seguramente dio mayor lustre al Colegio de San Francisco de Sales (CSFS) en esa población: el presbítero de la Congregación de San Felipe Neri llamado Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, reconocido como uno de los representantes de la última parte de la Ilustración novohispana y precursor de la filosofía moderna en México.

¹ Crises, juicios o exámenes. Palabra en desuso. Ver: del.rae.es

Posteriormente, se reprodujeron del citado libro, buscando mantener su misma ortografía, los casos de varios alumnos examinados entre los años de 1783 y 1789 en el CSFS, aportando algunos comentarios acerca del método evaluativo.

Finalmente, se redactaron unas conclusiones acerca de este método de evaluación seguido por los profesores sinodales del Oratorio en San Miguel, buscando dejar en el lector la posibilidad de juzgarlo como parte del método formativo de la época, lo que resulta imposible de sustraer a la realidad actual, en donde se dan similitudes y diferencias académicas propias de toda institución educativa.

San Miguel El Grande y la Congregación del Oratorio

Hablar de esta villa, precursora de la actual ciudad de San Miguel de Allende, es describirla como un importante enclave comercial de la región a finales del siglo XVIII, conectada con poblaciones como Celaya, Querétaro, Dolores, Guanajuato, Aguascalientes, Lagos y otras villas y ciudades del Bajío, tomando en cuenta que estamos en los finales del siglo XVIII, donde la base de la economía eran la agricultura y la ganadería, derivando en una incipiente y rudimentaria industria.

San Miguel El Grande surgió como resultado de la pacificación y población de Acámbaro, entre 1526 y 1528, para funcionar como valladar a los ataques de la nación chichimeca (Álvarez, 2007: 3569-3577).

El *Diccionario Porrúa* señala: “Célebre como cuna de los caudillos insurgentes Ignacio Allende y Juan e Ignacio Aldama, y como centro de reunión de conspiradores en favor de la Independencia.”²

² Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, p. 3140.

En el fortalecimiento social, cultural y urbano de San Miguel tuvieron que ver los miembros del Oratorio de San Felipe Neri, congregación apostólica fundada en Roma en 1575 por San Felipe Neri, sociedad dedicada a evangelizar y lograr que sus miembros crezcan en la vida de las virtudes cardinales y teologales. Su aportación fue un colegio que contaba con reconocimiento virreinal para el otorgamiento de grados académicos, previos o equivalentes a los de las Universidades de México y Guadalajara.

El Oratorio de San Felipe Neri se encuentra actualmente extendido en 20 países y cuenta con 550 religiosos, además de laicos oratorianos que secundan en la tarea apostólica y social.³ Durante la Nueva España tuvieron casas en Puebla, Ciudad de México, Guadalajara, Oaxaca, San Miguel el Grande, Orizaba, Querétaro y Guanajuato.⁴

Se desconoce la fecha exacta del arranque del Colegio de San Francisco de Sales, pero se sabe que esa Congregación está en San Miguel desde los primeros años del siglo XVIII y que el Colegio de San Francisco de Sales posiblemente nació por los mismos días de la llegada del Oratorio a San Miguel. El primer oratoriano que llegó a esta población guanajuatense fue el R.P. Br. don Juan Antonio Pérez de Espinosa, en 1708, invitado por el párroco del lugar, don Cristóbal Ramírez.⁵

El Colegio de San Francisco de Sales y Juan Benito Díaz de Gamarra

Sin duda, el historiador que más ha estudiado la trayectoria de esta institución educativa es Ernesto de la Torre Villar, quien publicó una serie de trabajos de entre los que destaca un artículo suyo que apareció en 1981, en donde señala qué condiciones se pedían a los alumnos que quisieran ingresar a la institución, cuál

³ [Wikipedia.org/wiki/Congregacion_del_Oratorio_de_San_Felipe_Neri](https://es.wikipedia.org/wiki/Congregacion_del_Oratorio_de_San_Felipe_Neri)

⁴ Castañeda García, Rafael (2016). "Ilustración y educación. La Congregación de San Felipe Neri en la Nueva España (siglo XVIII)", p. 146.

⁵ Congregación del Oratorio de San Felipe Neri (2010). *Estatutos particulares [...]*, pp. 4-5.

era la cuota anual por sus estudios, alimentación y hospedaje, cómo habían de vestirse, de qué manera habían de cumplir con los oficios religiosos, qué cursos se impartían allí y cómo habrían de ser las academias, sabatinas y exámenes privados y públicos.⁶

El Colegio de San Francisco de Sales vivió su época de oro con la llegada de Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos a San Miguel El Grande. Él era de Zamora, Michoacán, de ilustre familia y había estudiado en el Colegio de San Ildefonso de la Ciudad de México, doctorándose en cánones en la Universidad de Pisa, Italia.

Fue socio de la Academia de Ciencias de Bolonia y escribió una serie de libros, tales como *Academias filosóficas* (1774), *Elementos de filosofía moderna* (1774), *Las antigüedades de Xochicalco* (1774), *Errores del entendimiento humano* (1781) y *Academias de geometría* (1781).⁷

Díaz de Gamarra es, por otra parte, un miembro de ese clero ilustrado, movimiento cultural que, de acuerdo a algunos autores, tiene que ver con “confianza en la ciencia, tendencia hacia la secularización y una disminución de la importancia de la religión.”⁸

⁶ De la Torre Villar, Ernesto (1981). “El Colegio de Estudios de San Francisco de Sales en la Congregación de San Miguel El Grande y la Mitra Michoacana”, pp. 174-179.

⁷ La producción teológica, filosófica y literaria de Díaz de Gamarra y Dávalos, la que incluye folletos propios y prólogos a ediciones de diversos autores, queda incluida en la *Bibliografía filosófica mexicana* de Emeterio Valverde Téllez, obra facsimilar en dos tomos con estudio introductorio de Herón Pérez Martínez e índices elaborados por Pilar González y Marcelo Sada, tomo I, *ed. cit.*, pp. 113-127. Algunos de estos folletos de BDGD son de orden religioso (práctica de los sacramentos, recomendaciones a sacerdotes y religiosas, consejos a los que viven en el siglo, preparación para una santa muerte, etc.), todo ello encaminado a un equilibrio entre el conocimiento de la ciencia y la práctica de la fe.

⁸ Tanck de Estrada, Dorothy (1985). *La Ilustración y la educación en la Nueva España*, pp. 13-18.

Para contextualizar la acción de Díaz de Gamarra en consonancia con este *Enlightment*, podría agregarse que “la Ilustración tuvo muchos significados”,⁹ tales como el predominio de la racionalidad o verdad matemática, el dominio de la naturaleza, el uso de la tecnología, los cambios sociales y políticos en Europa y en el resto del mundo, el dominio de lo público, la globalización, el surgimiento de instituciones en las que podían examinarse y discutirse las ideas (logias masónicas), la expansión económica, la urbanización, el aumento de la población, la mejora de las comunicaciones y el comercio de medios culturales, entre otros factores.

Acerca de la producción libresca de este periodo, podría señalarse:

La producción de libros fue adquiriendo, en el Setecientos, una tipología diferente de la que era la suya en las épocas anteriores. Hasta ahí, dominaban las ediciones de obras de tema religioso. Pero a medida que avanzaba el siglo XVIII, disminuía la impresión de tales libros y crecía la de trabajos de ciencias y técnica, hasta llegar, en el último cuarto de la centuria, a una supremacía completa del nuevo campo sobre el antes dominante [...] ¹⁰

Hay que tener igualmente presente que, a la expulsión de los jesuitas en 1767, los miembros de la Sociedad del Oratorio trabajaron incansablemente en suplir esta ausencia, lo que hicieron en algunas de las parroquias y templos que atendían los jesuitas, y en la educación de las élites, mediante el citado Colegio.

⁹ Outram, Dorinda (2009). *La Ilustración*, pp 9-24.

¹⁰ Clément, Jean Pierre (1993). Las instituciones científicas y la difusión de la ciencia durante la Ilustración, pp. 41-42.

Conviene también considerar que la educación que ofrecía el Colegio de San Francisco de Sales por ese tiempo era de cinco años, equivalentes a la actual secundaria y preparatoria. Los Bachilleres llevaban los cursos de Doctrina Cristiana, Gramática, Matemáticas, Historia, Geografía y otras asignaturas, en tanto que los Filósofos cursaban los de Historia de la Filosofía, Física Experimental, Geometría, Lógica, Metafísica, Filosofía Moral y Sagrada Teología.

Estos estudios, debidamente acreditados, conducían al título de bachiller, después de lo cual podían continuarse para optar por un grado superior. Esta misma gradación escolar, por otra parte, es la que se va a conservar durante todo el siglo XIX, primero en Nueva España y luego, a partir del nacimiento de la nación, en México.¹¹

Ejemplos de algunas evaluaciones en el CSFS

La evaluación ha existido en todas las instituciones de la historia. Militares, marinos, clérigos, médicos, abogados, notarios, servidores públicos, funcionarios, empleados, obreros y profesionales libres han estado sujetos, a través del tiempo, a pruebas y exámenes a fin de valorar sus conocimientos y aptitudes.

Para el caso de los estudiantes y maestros no ha sido la excepción. “En la Edad Media, en los orígenes de la Universidad de París, ya es posible encontrar prácticas sociales realizadas con el objetivo de acreditar aprendizajes y promoción educativa”.

Es la *probatio*, que finaliza en la *licentia docendi*, practicada por muchos enseñantes, entre cuyos precursores debe mencionarse a Juan Amós Comenio, clérigo de Bohemia, considerado uno de los padres de la pedagogía moderna.¹²

¹¹ Aguirre Salvador, Rodolfo (2002). “Grados y colegios en la Nueva España, 1704-1767”, p. 33-34.

¹² Carlino, Florencia, ed. (2006). *La evaluación*, pp. 34-39.

En el citado manuscrito *Libro en que se asientan anualmente las Crises [...]*, no se reproduce el juicio de los exámenes sostenidos por los alumnos de Bachillerato, sino únicamente por los de Filosofía; es decir, los de los últimos dos años en el CSFS. Vayamos con los casos de estudiantes bien librados, acompañando un breve comentario:

El día 9 de Agosto (1783) por la tarde se examinó de Historia, Logica y Metafísica a D. Sebastian de la Fuente, quien en todo manifestó no haber perdido el tiempo. Estuvo muy puntual en referir de memoria los puntos que le salieron en suerte, muy experto en la explicación de ellos, y muy pronto en la respuesta a los argumentos. Esperamos siga con el mismo empeño, y aplicación para lograr el fruto correspondiente á su trabajo; y le damos las gracias por lo que hasta aquí se ha empeñado en la tarea Filosófica.¹³

El día 1º. de Agosto por la tarde (1783) tuvo su Acto de Logica y Metafísica D. Andres de la Fuente. Ha sido notoria su aplicación y esmero, continuo su estudio, incansable su tezon en el argüir, con lo que logró desempeñar su función con bastante lucimiento, no obstante la natural vergüenza y encogimiento que debió causarle un concurso de los más numerosos que se han visto en el Lugar, al que añadía mayor decoro la presencia del Ilmo. Sr. Obispo de Linares, que se dignó asistir al Acto. Todos los Condiscipulos de D. Andres son testigos de lo bien impuesto que está en las materias que ha estudiado en el año, la facilidad con que las explica, y la destreza con que procura satisfacer á las replicas. Es muy acreedor á que le demos muy particulares gracias

¹³ Es el caso de un buen estudiante. Al hablar de “puntos que le salieron en suerte”, quiere decir que posiblemente hubiera “fichas”. Hay, por otra parte, cortesía y agradecimiento por parte de los sinodales. Si se habla de que siga “con el mismo empeño”, De la Fuente seguramente sería alumno del primer año, debiendo graduarse al año siguiente. *Libro en que se asientan anualmente las Crises [...]*, pp. 1-2.

por su eficacia y empeño, que esperamos continué hasta el fin sin descaecer ni desmayar.¹⁴

El día 3 de Agosto (1789) por la mañana tuvo su examen Publico de Logica y Metafísica, D. Antonio Maria Murillo: Dixo muy bien de memoria los tres puntos que le salieron en suerte exponiéndolos con toda claridad, y dando muy oportunas soluciones á las dificultades que se le objetaron: por lo qual dixeron los Señores Sinodales que lo hizo muy bien con especialidad: Asi se esperaba de sus bellas potencias, de su incesante aplicación al estudio, ejercicio y paso, de la vivacidad con que propone sus dificultades, y de la salida y desembarazo con que las disuelve. Por todo lo cual se le dan muy particulares gracias, y se le previene iguales para el año que entra, si como esperamos, sigue con la misma aplicación y empeño.¹⁵

Resulta oportuno mencionar que el firmante del primer documento, correspondiente al año de 1783, es el Dr. Juan Benito Díaz de Gamarra, rector y catedrático; en tanto que el segundo documento, correspondiente al año de 1789, va

¹⁴ Parece darse la misma claridad en el juicio de los sinodales. Algo sumamente interesante en el examen de este otro alumno De la Fuente, Andrés, es que haya asistido a su examen el Obispo de Linares, que en este caso sería don fray Rafael José Verger, OFM, segundo obispo de la diócesis, por ese tiempo obispo electo, aunque no llegaría a Monterrey hasta diciembre de ese año 1783. Esto explica el que varios alumnos norestenses estuvieran en el Colegio de San Francisco de Sales en San Miguel El Grande, como serían los casos del clérigo Juan José de la Garza, y de Alejandro de Treviño y Gutiérrez y Bernardo Ussel y Guimbarda, luego distinguidos abogados y funcionarios públicos. Por otra parte, el apellido De la Fuente es, sobre todo, de Coahuila, aunque también lo encontramos en el Nuevo Reino de León, en la Nueva Santander y en Texas durante el siglo XVIII y hasta la actualidad. Para mayor información sobre el obispo Verger, ver nuestro artículo: “Los primeros pasos del Obispado Linarense, 1779-1790”, en *The Journal of South Texas*. En relación al manuscrito del Colegio de San Francisco de Sales, ver: *Libro en que se asientan [...]*, p. 2.

¹⁵ Han pasado siete años de la anterior evaluación transcrita y analizada, pero se continúa en la misma línea de emulación, cuando se ha dado un buen examen público, como fue el del alumno Murillo. *Libro en que se asientan [...]*, p. 12.

rubricado por el Dr. Vicente Gallaga, rector, y por el Br. Alejandro de Treviño y Gutiérrez, catedrático, ex alumno del mismo Colegio y fundador en el Seminario de Monterrey de la cátedra de Derecho Civil, precursora de la correspondiente carrera en el Colegio Civil del Estado, antecedente de la Universidad de Nuevo León.

También de estudiantes del curso de Filosofía, pero que no fueron tan bien evaluados, van los siguientes casos, quedando claro si son del año 1783, o del año 1789:

El mismo día por la tarde (8 de Agosto de 1783) se examinó solamente de Logica y Metafisica D. Joseph Nicolas de Otero, quien lo hizo medianamente en todo, en la memoria, en la explicación, y en la respuesta á los argumentos que se le propusieron. Esta medianía es correspondiente al mediano estudio que tuvo en el año. Era de esperar del talento, y de la feliz memoria que Dios N. S. le ha concedido, el que se hubiese examinado de la Historia Filosofica, y de la Filosofia Moral: que estuviese muy bien impuesto en la explicacion, y muy pronto en resumir y satisfacer las replicas; pero el poco estudio, la tibieza en el paso, el corto exercicio en la explicacion fueron las verdaderas causas que nos impidieron tener en su examen el gusto que nos prometiamos, si hubiese seguido con el empeño que comenzó. Su natural docil nos hace esperar con fundamento, que en este año resarcirá con notables ventajas las perdidas al pasado, y que será uno de los mas aventajados de su Curso.¹⁶

El día doce por la mañana (Agosto de 1789) tuvo su examen privado de Logica y Metafisica D. Ramón Villaseñor, quien según el dictamen de los Señores Sinodales lo hizo muy bien en la inteligencia y

¹⁶ Las observaciones al examen público del estudiante De Otero son puntuales. Dejan ver que la evaluación en el ejercicio de la memoria jugaba un papel primordial, sin descartar el aspecto crítico-argumentativo. Al mismo tiempo, refleja el juicio una visión cristiana, en lo relativo a los talentos recibidos, lo cual es de influencia evangélica relativa a la parábola de Cristo. *Libro en que se asientan [...]*, p. 1.

soluciones, y pesimamente en la memoria, aunque de lo que parecía dispensable por haber entrado mucho después, con todo por lograr una feliz memoria, y grandes talentos, es muy reprobable, pues no se aplicó como prometió y esperabamos, sobre lo que se le encarga la enmienda so pena de castigo. Es muy laudable en este caballero la inclinacion que tiene a tratar y conferenciar las materias de sus papeles, que con un proporcionado estudio hubiera hecho una exposicion lucidísima: tal la esperamos en el año que entra, si se dedica enteramente al estudio sin desmayar en el argumento.¹⁷

El día 24 (de Julio de 1788) se examinó de solo el primer Libro (de Geometria), por no haber podido conseguir otra cosa, D. Jph. Maria Castilla, quien lo hizo tan mal en la memoria de los puntos que le salieron, como en la exposicion e inteligencia. Su habitual despilfarro asi en el estilo como en su estudio no nos prometían mejor exito. Los Señores Sinodales juzgandolo piadosamente dixeron que lo hizo mal, y en efecto le vieron con conmisericordia. Este caballero pudo haberse examinado tambien del segundo Libro, y obtenido una buena calificación, si hubiera usado como se debe de la buena memoria y buenos talentos, de que el Señor le ha dotado; pero abusó enteramente de todo por darse al estiracote y á la desidia, con lo que se hizo semejante al Asno, que solo se mueve a fuerza de garrote, y sin el azote no da un paso nuestro D. Jph. Maria. Se le amonesta benignamente la enmienda para el año que sigue, baxo la pena de un riguroso castigo, y si á este no cede, se expelerá de la clase.¹⁸

¹⁷ Hay que advertir aquí que se trata, no de un examen público, sino privado. Al estudiante Villaseñor se le reconoce su capacidad para plantear argumentos y soluciones, en tanto se le advierte que tiene que memorizar más. *Libro en que se asientan [...]*, p. 16.

¹⁸ Hay un trato mucho más severo para el estudiante Castilla, con la posibilidad de darlo de baja en el curso y en la institución. Incluso se compara al alumno con un asno, lo cual, en los actuales tiempos del siglo XXI, pudiera ser motivo de acusación de la defensa ante la Comisión de Derechos Humanos. No habla expresamente de cuál

En virtud de que el cierre del libro contiene una serie de conceptos fundamentales para el tema que nos ocupa, en su última página y correspondiente a dichos exámenes presentados por los alumnos del curso de Filosofía, se transcribe a continuación el párrafo:

Tales son las Funciones literarias que en este año de 89 han tenido los Filósofos Cursantes de este Colegio. Se repiten a los estudiosos y aplicados las gracias, y se persuade á los desidiosos enmienden su conducta en este año, pues aun les queda tiempo para igualarse á los aprovechados, porque de lo contrario despues de una vida aporreada, nos pondrán en el estrecho lance de negarles las certificaciones necesarias para el Grado. Se previene, que asi como regularmente queda vencido en la batalla el soldado que no está disciplinado en exgrimir las armas aunque sean mejores que las del contrario, asi tambien suele quedar atacado, y con una negada el Filosofo, si no esta excercitado en defender y probar aunque tenga provision de mas finos materiales: Por tanto se intima a todos generalmente se dediquen con todo fervor ala conferencia en el paso en que se ha notado alguna tibieza, y de este modo lograrán mayor expedicion, y mas profundo conocimiento de sus papeles, cón lo que harán unos rapidos progresos en qualquiera ciencia que sigan. Dr. Vicente Gallaga, Rector; Br. Jph. Alexandro de Treviño y Gutierrez, Catedratico.¹⁹

sea ese riguroso castigo, aunque señala que, de no haber corrección, puede darse la expulsión. Lo del “estricote”, pudiera referirse a la estridencia, al desorden, porque “estricote” tiene como significado: datos, noticias, palabras comunes de una lengua. *Libro en que se asientan [...]*, p. 7.

¹⁹ Libro en que se asientan [...], p. 17.

Consideraciones finales

Lo que aquí se ha mostrado es una forma de evaluar, correspondiente al Colegio de San Francisco de Sales en San Miguel El Grande, tomando como base un manuscrito de finales del siglo XVIII.

Este Colegio de San Francisco de Sales, a cargo de la Congregación de San Felipe Neri, fue un importante foco de irradiación científica y cultural de la época, particularmente después de la expulsión de los jesuitas en 1767.

En el citado Colegio había una serie de prácticas cotidianas que iban encaminadas a la formación moral, científica y religiosa de los alumnos internos y semi-internos. En la educación de ciencias y artes, los cursos eran complementados mediante academias, sabatinas y exámenes privados y públicos.

Los dos cursos que ofrecía el Colegio de San Miguel El Grande eran los de Bachillerato y Filosofía, equivalentes a las actuales secundaria y preparatoria, pudiendo luego sus alumnos, con el grado de bachiller, aspirar a realizar estudios superiores de Derecho, Medicina, Minería, Filosofía o Teología en las Universidades de México o Guadalajara.

Existe constancia de que en el citado Colegio hubo alumnos procedentes de las Provincias Internas de Oriente o norestenses, como son los casos de Alejandro de Treviño y Gutiérrez y Bernardo Ussel y Guimbará.

Finalmente, que de acuerdo al *Libro en que se asientan las Crises [...]*, se evaluaba anualmente de singular manera en los exámenes privados y públicos, felicitando a quienes se habían empeñado en el estudio durante el año escolar, y reprochando a quienes habían incumplido sus deberes de aprendizaje.

Fuentes consultadas

Archivísticas

Archivo Histórico de la Congregación de San Felipe Neri en San Miguel de Allende.

Bibliográficas

Aguirre Salvador, Rodolfo (2002). “Grados y colegios en la Nueva España, 1704-1767”, *Tzintzun*, Núm. 36, julio-diciembre.

Álvarez, José Rogelio (2007). *Enciclopedia de México*. Ciudad de México: EM-SEP

Carlino, Florencia, ed. (2006). *La evaluación*. Ciudad de México: Larousse.

Castañeda García, Rafael (2016). “Ilustración y educación. La Congregación de San Felipe Neri en la Nueva España (siglo XVIII)”. *Historia Crítica*, Núm. 59.

Clément, Jean Pierre (1993). *Las instituciones científicas y la difusión de la ciencia durante la Ilustración*, Col. Historia de la Ciencia y de la Técnica Núm. 23. Madrid: Akal.

Congregación del Oratorio de San Felipe Neri (2010). *Estatutos particulares [...]*, San Miguel de Allende.

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México (1995). México: Porrúa.

Libro en que se asientan anualmente las Crises que merecen los Alumnos de este R. y M. I. Colegio de S. Francisco de Sales que está a cargo de la V. Congreg. de S. Felipe Neri de esta Villa de S. Miguel el Grande [...], 1783-1789. Manuscrito.

Mendirichaga Dalzell, José Roberto (2017). “Los primeros pasos del Obispado Linarense, 1779-1790”, *The Journal of South Texas*, Vol. 31, Num. 1, Fall.

- Outram, Dorinda (2009). *La Ilustración*, Tr. de Victoria Schussaheim. México: Siglo XXI.
- Tanck de Estrada, Dorothy (1985). *La Ilustración y la educación en la Nueva España. Antología*. México: SEP-El Caballito.
- Torre Villar, Ernesto De la (1981). “El Colegio de Estudios de San Francisco de Sales en la Congregación de San Miguel El Grande y la Mitra Michoacana”, *Estudios de Historia Novohispana*, Núm. 7.
- Valverde Téllez, Emeterio (1989). *Bibliografía filosófica mexicana*, edición facsimilar, tomo primero, estudio introductorio por Herón Pérez Martínez e índices elaborados por Pilar González y Marcelo Sada, El Colegio de Michoacán, Zamora.

ISSN 2007-1620



9 772007 162142



01